

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

"ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES Y ACCESORIOS AFINES AL RUBRO DE PINTURERIA, PARA LAS UNIDADES DE TURISMO Y RECREACIÓN DEL IOSFA “.

***La presente Especificación Técnica se ajusta a lo establecido en el artículo 48
del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.***

1. OBJETO.

El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer los requisitos mínimos y excluyentes que deberán satisfacer el/los oferentes/s para efectuar la Adquisición de tintas, pinturas colorantes y accesorios afines al rubro de pinturería.

2. CONDICIONES GENERALES Y OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.

- a. Los elementos objeto de la presente contratación deberán poseer las características detalladas en la presente Especificaciones Técnica.
- b. Se considera al oferente un especialista en el rubro, y como tal, capacitado para interpretar estas especificaciones. No se admitirá que alegue errores u omisiones para excusar deficiencias en su propuesta.
- c. La totalidad de los elementos a proveer deberán ser de primera calidad, y se entregarán en sus envases originales de fábrica, completamente cerrados.
- d. Para todos los renglones se deberá informar marca y modelo/artículo al momento de remitir la oferta.
- e. No se aceptarán productos que posean un vencimiento menor a SEIS (6 meses).

3. PLAZO Y FORMA DE ENTREGA.

- a. La entrega de todos los renglones se realizará dentro de los VEINTE (20) días hábiles desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra al Adjudicatario.
- b. Corren por cuenta del Adjudicatario los gastos que se originen por flete,
CD-2024-42464641-APN-SCC#IOSFA

instalaciones, acarreo y descarga de los elementos licitados.

4. LUGARES DE ENTREGA.

De los Renglones N°:	DEPENDENCIA	Dirección	Tipo de Entrega
1 al 11	UNIDAD DE TURISMO Y RECREACION HOTEL METROPOL	Moreno N° 2470 –Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires CP 7600	UNICA
12 al 22	UNIDAD DE TURISMO Y RECREACION HOTEL CONDOR		UNICA
23 al 37	UNIDAD DE TURISMO Y RECREACION COMPLEJO TURISTICO ASCOCHINGA COLONIA ESTANCIA GOLF	COMPLEJO TURISTICO ASCOCHINGA – RUTA E66 – LOCALIDAD ASCOCHINGA - CORDOBA	UNICA
38 al 59	UNIDAD DE TURISMO Y RECREACION RESIDENCIA COSQUIN	Sito en Av. Costanera Omar Castillo S/N (esq. Maria Eloisa) – Cosquín – Córdoba	UNICA
60 al 81	UNIDAD DE TURISMO Y RECREACION COLONIA COSTANERA COSQUIN	COLONIA COSTANERA COSQUIN – AVENIDA BELGRANO ESQUINA URQUIZA – CP5166 - CORDOBA	UNICA
	DELEGACION	San José N° 317 –	UNICA

82 al 84	PROVINCIAL AMBA	CABA – CP 1076	
85 al 103	HOSTELERIA VILLA GENERAL BELGRANO	Capilla Vieja S/N – Los Reartes - Córdoba	UNICA
104 al 117	COLONIA MIRAFLORES	Camino Viejo a Yacanto KM 9. – Santa Rosa de Calamuchita – CP 5196 - Córdoba	UNICA
118 al 126	FARMACIA IOSFA COMODORO RIVADAVIA	Hipólito Irigoyen N° 595 – CP 9000 – Comodoro Rivadavia - Chubut	UNICA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Copia Digital de Expediente

Número: CD-2024-42464641-APN-SCC#IOSFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 25 de Abril de 2024

Referencia: Especificación Técnica Tintas y Pinturas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.04.25 12:37:33 -03:00

Yanina Natalia Lopez
Auxiliar Administrativa
Subgerencia de Compras y Contrataciones
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.04.25 12:37:34 -03:00